



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Relaciones Internacionales

**CONVOCATORIA PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL 2016
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)
PRIMER SEMESTRE 2016**

Requisitos:

- Ser estudiante regular de la UNT.
- Tener aprobadas el 40% de las materias de la carrera.
- Promedio no inferior a 7 puntos (no excluyente)
- No ocupar cargos docentes
- No mayor de 30 años (excluyente)
- Presentar el formulario de inscripción, curriculum vitae documentado (traer certificados originales y copias), certificado parcial de notas, constancia de alumno regular y carta de motivación.
- En caso de que la vacante sea en una Universidad de Brasil, tener conocimientos certificados de idioma portugués
- Para las vacantes en Brasil y Chile es necesario tener PASAPORTE vigente.

Beca:

- El PROGRAMA financia alojamiento, mantenimiento y traslado en su totalidad.
- El ESTUDIANTE debe solventar gastos de visa, seguro de vida, salud, accidente y repatriación y demás gastos personales que pudieran surgir.

Intercambios 1^{er} Semestre de 2016

Facultad	Universidad de Destino	Nº Plazas
Artes (Lutheria)	Universidad Federal de Parana(Brasil)	1
Agronomía	Universidad Estadual Paulista (Brasil)	1
Ciencias Economicas (Contador)	Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)	1
Ciencias Exactas (Química, Matemáticas e Informática)	Universidad de Santiago de Chile (Chile)	1
Derecho	Universidad de Rio Grande do Sul (Brasil)	1
Educación Física	Universidad de Playa Ancha (Chile)	1
Farmacia	Universidad Estadual de Campinas (Brasil)	1
Geología	Univesidad Estadual de Minas Gerais (Brasil)	1
Medicina	Universidad de la Republica (Uruguay)	1
Psicología	Universidad Federal de Santa María (Brasil)	1

Formulario Inscripción: www.internacionales.unt.edu.ar

Fecha de Apertura de Presentación de Candidato: 17 de septiembre de 2015

Fecha Límite de Presentación de Candidatos: 9 de octubre de 2015

Lugar: Dirección General de Relaciones Internacionales

Lamadrid 887 1º Piso

Lunes a viernes de 9 a 12 hs.